

	ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 1 de 14

**Consejo de Cultura de Grupos Étnicos
Acta No 04 sesión ordinaria**

FECHA: 12/09/2019

HORA: 9:00 a.m. - 12:00 p.m.

LUGAR: SDCRD

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero comunidades indígenas	Cabildo Mayor Indígena Kichwa de Bogotá	Luis Alfonso Tuntaquimba
Consejero comunidades indígenas	Cabildo Mayor Indígena Kichwa de Bogotá	William Albancando
Delegado Consejo Consultivo de comunidades indígenas	Consejo Consultivo y de Concertación para Pueblos Indígenas en Bogotá	Emir Carpió
Consejera comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras	CORGEMP	Eliana Vásquez
Consejera pueblo raizal	ORFA	Maura Watson Fox
Consejero pueblo gitano	Prorrom	Sandro Cristo
Consejera pueblo gitano	Prorrom	Ana Dalila Gómez
Administración	IDRD	Maritza Silva
Administración	OFB	Laura Mayorga
Administración	SDCRD	José Quinche
Administración	IDARTES	Carmensusana Tapia
Administración	FUGA	Santiago Piñerúa /Andrea Solano
Administración	IDPC	Sandra Noriega

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Distrital de Gobierno - Subdirección de Asuntos Étnicos	Nelson Gilberto Tuntaquimba
SDCRD – Oficina Asesora de Comunicaciones	John Gaitán

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 2 de 14

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delgado consejero comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras	Consejo Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Por definir
Consejero comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras	Fundación Artística Afrocolombiana Yambambó	Walter Nilson Atehortúa
Administración	Canal Capital	Manuela Parejas
Consejera pueblo raizal	ORFA	Lineth Archibold
Consejera pueblo gitano	Unión Romaní	Jeimy Salinas

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) _____ **19**_____

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) _____ **13**_____

Porcentaje % de Asistencia _____ **68,4 %**_____

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura de los compromisos consignados en el acta No.2.
4. Creación del marco estratégico de concertación de los PIAA de cara a la nueva administración.
5. Desarrollo acción afirmativa 2019 - Comunicaciones para grupos étnicos.
6. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

El profesional especializado de la SDCRD José Quinche, da la bienvenida a los asistentes, y le pide a la consejera Ana Dalila Gómez que haga la función de Moderadora Ad Hoc durante la presente sesión ya que el presidente del consejo, Walter Nilson Atehortúa, no pudo asistir a la reunión. Ana Dalila pide a los asistentes que se presenten. Se hace la verificación del quórum, el quórum se cumple.

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 3 de 14

2. **Aprobación del orden del día**

La consejera Ana Dalila Gómez, da inicio a la lectura del orden del día para poner en marcha la tercera sesión del consejo. Ésta es aprobada.

3. **Lectura de los compromisos asignados en el Acta No. 2.**

1. Sandra Noriega cumplió con el compromiso de invitar al misional técnico experto en el tema de Patrimonio Cultural Inmaterial para que asista a la sesión extraordinaria.
2. Se realizó la sesión extraordinaria para tratar el tema del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural (patrimonio inmaterial).
3. Ana Dalila Gómez no cumplió con su compromiso de compartir la matriz referida al seguimiento de proyectos e inversión que será propuesta a la Secretaría Distrital de Planeación, para revisión y ajustes de consejeros(as) de cada grupo étnico.
4. José Quinche dice que frente al compromiso de invitar al misional experto de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, a la tercera sesión del CCGE para hablar de los programas de inversión del próximo cuatrienio dirigido a los grupos étnicos, recibió como respuesta la confirmación de que ya se habían reunido con los Grupos Étnicos; reunión en la que se preguntó sobre los proyectos de inversión y los recursos destinados para estas poblaciones.

Del mismo modo, la Secretaría Distrital de Planeación explica que no tiene ninguna responsabilidad frente a los procesos que las entidades llevan a cabo de manera interna relacionados con la definición de los proyectos de inversión; reafirma que la SDP son administradores de los recursos para la materialización de los proyectos de inversión que tenga cada entidad. Esa fue la respuesta que obtuvo con dos funcionarios de dos direcciones distintas de esta entidad (Olga Quintero Blanco – Dirección de Programación y seguimiento a la Inversión y Julio Alejandro Abril Tabares – Dirección de Planes de Desarrollo y Local).

4. **Creación del marco estratégico de concertación de los PIAA de cara a la nueva administración.**

Ana Dalila Gómez dice que es importante conocer el tema presupuestal y que realice la reunión cuando la persona de Planeación Distrital tenga disposición y tiempo.

José Quinche explica nuevamente que Planeación Distrital ya realizó una reunión con los grupos étnicos, y que las entidades crean los proyectos de inversión apuntando a unas metas que contienen recursos para que luego sean aprobados por la Secretaría Distrital de Hacienda, y de allí parte a Planeación Distrital, con el fin de que ellos administren esos recursos, pero esta

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 4 de 14

entidad no es la responsable de la asignación presupuestal.

Explica que cada entidad tiene un misional encargado del tema y es quien construye las líneas de inversión que se proyectan para cada año. Está encargado de cuantificar la inversión y de explicar claramente los componentes que sean presentados; desde ahí se presenta al Comité de adquisiciones que analiza las solicitudes en los proyectos de inversión por cada área, dando su aprobación o no. Sugiere que, desde el Consejo de Cultura de Grupos Étnicos, se organicen para desarrollar una estrategia para que los procesos de inversión a futuro se puedan mantener.

Sandra Noriega explica que Planeación Distrital administra los recursos y que las decisiones las toman las entidades a partir de los proyectos que estén enmarcados en el Plan de Desarrollo Distrital; para ello, hay que tener en cuenta cuáles son las líneas que se ejecutaron; cuál es el Plan de Desarrollo que viene y cuáles son los temas de interés. Pero hay algo que Planeación sí puede hacer por los diferentes grupos poblacionales y es que Planeación brinda algunas líneas que orientan la transversalización de algunos temas como es el caso del enfoque diferencial.

Ana Dalila Gómez dice que Planeación Distrital invitó a algunas personas de grupos étnicos, pero que debe invitar formalmente a los miembros del Consejo Distrital de Grupos Étnicos. Planeación Distrital debería hacer el tema presupuestal junto con la Secretaría de Hacienda y mirar cómo está orientado el tema desde el Consejo de Bogotá, ya que ellos deciden qué presupuesto hay; esa es la raíz del tema presupuestal. Insiste en que se debe conocer todo el proceso presupuestal, cómo es el flujo del presupuesto distrital para la cultura. Supone que ese presupuesto se define haciendo comparativos de lo que se hizo y apunta a dónde va enfocado ese presupuesto, por lo que explica que los consejeros presentes están para incidir en esa orientación.

José Quinche propone hacer nuevamente la gestión y hacer una solicitud expresa por parte del CDCGE para que asista una persona y se haga el ejercicio como se hizo con el IDPC.

Ana Dalila Gómez insiste que también se invite a Hacienda y a un Concejal que hable del tema presupuestal en la cultura.

José Quinche explica que, si se cita a un concejal se deben citar a todos. Dice que se puede realizar un taller orientado a todos estos temas, por lo que solicita al consejo información de contactos para la realización de estas actividades.

Maritza Silva dice que en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, solicitaron asesoría de Planeación Distrital debido a que el año pasado durante el mes de septiembre apareció la resolución 1344 de 2018, que habla de cómo incorporar los enfoques poblacionales, diferencial y de género en los proyectos de inversión. En este sentido, se han programado tres reuniones con Planeación Distrital que por diferentes motivos se han cancelado. La última fue agendada para el 30 de septiembre, donde Planeación va a capacitar al personal administrativo, por lo cual, propone que en el marco de la socialización de la resolución antes mencionada, se pueda invitar al profesional de Planeación para que agende una reunión con el CCGE.

Sandra Noriega aclara que es un tema distinto, porque no es un tema presupuestal sino cómo se ha venido incorporando el enfoque poblacional diferencial en las políticas de Planeación. Considera que es un tema importante de conocer.

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 5 de 14

Maritza Silva pregunta ¿Cómo vamos a plantear los proyectos de inversión?, ¿cómo vamos a tener en cuenta el enfoque poblacional en estos proyectos de inversión?

Carmensusana Tapias, aclara que el enfoque poblacional diferencial está constituido por lo étnico, ciclos de vida y género, y que en este marco justamente el tema de LGBTI ha venido tomando ventaja.

Ana Dalila Gómez expresa que en la matriz que quedó de enviar y no envió, se diferencian tres grupos poblacionales: están los pueblos o comunidades, que son todos los grupos étnicos, están las poblaciones – sectores sociales y está por separado el tema de mujer y LGBTI.

Carmensusana Tapias dice que en los grupos étnicos los rasgos culturales son diferenciadas al ser sujetos colectivos, no sujeto individual como en el caso de las organizaciones LGBTI, que es la sumatoria de individuos; los grupos étnicos son nexos de parentesco, que forman los pueblos y las comunidades.

Nelson Tuntaquimba complementa diciendo que son diferentes los grupos poblacionales a los pueblos originarios por motivos del reconocimiento identitario.

Ana Dalila Gómez aclara que no somos comunidades sino pueblos. Porque el pueblo tiene una incidencia más fuerte.

Sandra Noriega resalta la importancia de que venga una persona para que conozca y haga el diálogo y retroalimente sobre cómo se está abordando el enfoque diferencial y sea tenido en cuenta el punto de vista de los pueblos. Si bien es un trabajo que lo viene haciendo Planeación se debe reflexionar desde el punto de vista de los pueblos étnicos.

Ana Dalila Gómez manifiesta que existe una batalla con la Secretaría Distrital de Integración Social, sobre el tema de los listados censales y del Sisbén; el Sisbén no maneja el tema cultural y si no están en el Sisbén no hay oferta institucional para nadie, sugiere, por tanto, se pregunte a Planeación Distrital en qué se basan ellos para aplicar el enfoque diferencial.

Santiago Piñerúa dice que esa discusión debe darse de cara al nuevo Plan de Desarrollo, porque las personas de las entidades presentes en el consejo posiblemente no continúen el otro año, además, no es una discusión que le competa únicamente al Distrito. Es un insumo que muy seguramente es importante para ponerlo sobre la mesa, lo étnico desde lo nominal, desde cómo lo reconocen las entidades y cómo lo miden y registran. Sugiere que los presentes dejen el insumo o la pregunta a los que vienen. Porque las entidades también son administradores, no toman las decisiones; las decisiones se toman en espacios como éstos. Deja a Andrea Solano como delegada, ya que debe retirarse.

Emir Carpió propone que respecto a la reunión con Planeación Distrital se debe implementar una estrategia que este enrutada con el Plan de Desarrollo que viene, ya que existen líneas de acción que no se pudieron ejecutar en la vigente administración; en el caso de los pueblos indígenas, existen diferencias a nivel local con otras poblaciones; los pueblos indígenas no tienen participación en estos espacios. Deben existir unos presupuestos, por ejemplo, para talleres de danzas culturales en los que participen varias comunidades indígenas. También hay muchos temas que están quedando por fuera y otros que no son convenientes como es el caso de las convocatorias que abren para todos los grupos étnicos, razón por lo cual, los pueblos

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 6 de 14

indígenas no participan. En este caso, teniendo en cuenta el enfoque diferencial deberían abrir convocatorias sólo para los pueblos indígenas.

Carmensusana Tapias explica que es muy importante el nuevo Plan de Desarrollo con el que se van a crear las metas que darán cumplimiento a través de cada una de las secretarías, así como lo hace el Plan de Desarrollo Nacional con sus ministerios; ahí es donde se puede tener incidencia escuchando a los consejeros, decir las variables diferenciales desde donde se tienen que plantear, de una u otra manera se puede contribuir. Es importante que los grupos étnicos empiecen a trabajar y entender que en este momento hay casas de cultura y casas de derecho. Hay que ver en las localidades a qué espacio en concreto se están dirigiendo, teniendo en cuenta con lo referido por el señor Emir Carpio.

El 24 de septiembre se va hacer una reunión con los pueblos indígenas, con el fin de explicar las becas de estímulos 2019 dirigidos a los 14 pueblos indígenas, los mecanismos de fomento y le pide a Emir Carpió sus datos para invitarlo a que asista a esta reunión, toda vez, que es importante que se entienda que no hay competencia alguna entre los 14 cabildos, ya que algunos se presentan y otros no.

Al respecto, Sandro Cristo opina que ha sentido que con el pueblo gitano van en retroceso y no han avanzado, insiste en que el 8 de abril, día del pueblo gitano, solo se hizo una actividad con Idartes y el pueblo rrom se sintió porque no fue una gran celebración, ya que es una fecha muy importante a nivel nacional y mundial, y se quedó a la deriva. En el encuentro distrital gitano sienten mucha discriminación y quieren hacer algo para que esto no siga pasando. Quiere que exista más conciencia, toda vez, que este año fue el pueblo gitano, pero luego les tocará vivirlo a otros pueblos.

5. Desarrollo acción afirmativa 2019 - Comunicaciones para grupos étnicos.

José Quinche explica que hay una acción afirmativa con los cuatro grupos étnicos que está dirigida a la realización de un video para la visibilización de aspectos específicos que deben ser concertados con cada pueblo étnico; temas que, en el marco de la construcción de los PIAA hace tres años fueron descritos como aspectos de discriminación racial relacionados al desconocimiento de las prácticas culturales propias de estas poblaciones por la ciudadanía; Igualmente, recalca que se debe tener en cuenta que es el año internacional de lenguas propias y de ahí la importancia de vincular mensajes en los videos en lengua propia, acción que será desarrollada por el área de comunicaciones de la SDCRD.

La acción estaba programada para realizarse en 2018 y el presente año. El año pasado hubo un inconveniente con las instancias distritales de cada grupo étnico, razón por lo cual, se aplazó y se reportó a la Secretaría Distrital de Gobierno, Subdirección de Asuntos Étnicos sobre lo sucedido. Se hizo en un comienzo una reunión el año pasado a la que fueron citados los consejeros(as) de cultura de ese momento y al cual solo asistieron cuatro personas de las poblaciones raizal indígena, no asistieron los consejeros del pueblo gitano y afrocolombianos. En comienzo se decidió que era un videoclip de 30 segundos, a través de una campaña que dijera “usted no sabe quién soy yo”, se dan los mensajes en lengua propia y terminaba diciendo “usted sí sabe quién soy yo”.

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 7 de 14

Luego se decidió con el pueblo raizal la realización de unos videos de acompañamiento a la Semana Raizal y desde allí proyectar un video específico, no solo de invitación al evento, sino relacionado con la cultura raizal. Por lo demás, faltó coordinar con la comunidad gitana, negra e indígena.

Ana Dalila dice que la comunicación no es solo un videoclip, sino que hay otras cosas y el pueblo gitano quiere afiches, pancartas, banderas, etc... No necesariamente el video. Es interesante tener un afiche gitano en cada organización, esa sería una buena estrategia de comunicación que tendría más recordación.

Maura Watson pregunta por la fecha de grabación del video raizal.

Eliana Vásquez señala que en el tema de comunicación, siempre en el video se habla del racismo para estos grupos étnicos, nos denominan como la comunidad afro y somos un pueblo, en la participación siempre hacen referencia a la danza, los tocados, el folclor, qué significa una trenza, y lo que deberíamos tener en cuenta es cómo viven los afros en Bogotá respecto a los pueblos. Propone hacer incidencia con las redes sociales, decir que tenemos derechos, y participación en la ciudad a pesar de que se viene de otro lugar.

Nelson Tuntaquimba expresa que se han hecho videos, pero no garantizan la difusión; estos videoclips se deberían pasar en bibliotecas, hospitales y alcaldías. Propone que garanticen la difusión en colegios y otros espacios. Está de acuerdo con Dalila en que no solamente se trata de un videoclip, hay muchas formas de comunicar como los conversatorios en universidades o en hospitales, donde hay más vulneración de derechos de los grupos étnicos.

Eliana Vásquez propone que haya en el video algún tipo de unidad, propone que haya un momento en que participen todos los grupos étnicos dentro de un mismo espacio, porque somos representantes de diferentes grupos, pero también somos uno.

Subraya, en no solo hacer un videoclip ya que los afros y los jóvenes son muy virtuales. En la radio también se puede hacer algo. En el tema de la comunicación se debe trabajar mucho el tema del Consejo de Cultura de Grupos Étnicos, con el fin de darse a conocer.

Ana Dalila propone que es importante el videoclip y los afiches, propone hacer el lanzamiento del videoclip con un evento e integrar a las entidades, contar lo que se puede llevar a cabo para la próxima vigencia. También se puede pasar en Cine Colombia, que sea un mensaje al país sobre los grupos étnicos. Y en la estrategia de comunicación mirar la posibilidad de que no solo sea un videoclip, también se puede hacer una agenda para el año entrante, puede ser que cada fecha tenga una fotografía de cada pueblo.

José Quinche dice que la estrategia de comunicación va relacionada con una acción afirmativa, la cual debe ser elaborada teniendo en cuenta criterios de unidad en los grupos étnicos. Hay diferentes alternativas respecto al mensaje y opciones se pueden realizar en el próximo año.

John Gaitán dice que por tema presupuestal ahora no se puede hacer nada al respecto, solo promoción de piezas digitales a través de las redes sociales de ustedes en espacios propios y aquellas originadas por el Distrito; el diseño de los afiches se puede realizar, pero no hay presupuesto para la impresión. Por lo cual, hay que definir el tipo de video si es de tres minutos

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 8 de 14

para hablar de todos los grupos étnicos o uno pequeño de cada uno.

José Quinche dice que en el marco de la concertación al comienzo se había hablado de un videoclip, reunión a la que se convocó a todos los representantes de los grupos étnicos, pero en la que solo asistieron muy pocos. Se puede aprovechar el medio que se tiene actualmente y desde ahora solicitar a comunicaciones que en la próxima sesión que tengamos, nos aclaren si se pueden comprometer a hacer otros temas de comunicación como, por ejemplo, medios impresos, al igual que las piezas comunicativas del consejo.

Considera que es una buena alternativa hacer conocer el Consejo; las piezas impresas son factibles de ser llevadas a otros lugares, y desde ahí establecer el empoderamiento de algunos espacios para que la gente conozca qué se está haciendo. La propuesta se divide en dos: en las acciones afirmativas se propone que se aproveche el tema de medio audiovisual y se proponga como solicitud para que el próximo año que entre en el plan de acción de comunicaciones otras formas de visibilización de los grupos étnicos incluido el CCGE.

John Gaitán explica que se tiene una red de distribución distrital que puede llegar a espacios como bibliotecas, hospitales, el Estadio el Campin, pantallas, todo eso en gestión desde el área de comunicaciones; llegar a emisoras y prensa es complicado porque se logra mediante pauta, llegar a Cine Colombia es más difícil porque es un proceso más costoso.

Nelson Tuntaquimba propone la Cinemateca Distrital.

John Gaitán dice que, en la Cinemateca Distrital sí se puede.

José Quinche dice que el tema de Canal Capital se puede enlazar, ellos tienen un tipo de formato y desde el Consejo se puede hacer esa gestión, para que ellos ejecuten esa parte.

Ana Dalila Gómez propone que ya aceptamos hacer el video ahora definamos cómo se va a hacer.

Eliana Vásquez propone que cada grupo tenga un minuto para hablar y un minuto al final para todos; cada consejero(a) de los grupos étnicos debe organizar el mensaje del grupo al que pertenece.

Nelson Tuntaquimba dice que no se le puede dar un minuto al pueblo Rrom y un minuto a los indígenas, toda vez, que son 14 pueblos con idiomas diferentes.

José Quinche dice que lo importante no es la cantidad, sino el mensaje, y que cada uno aporte en un minuto la misma idea.

Nelson Tuntaquimba señala que él debe llevar esta información a los gobernadores que toman la decisión.

José Quinche dice que el año pasado sucedió lo mismo y los gobernadores indígenas no tomaron ninguna decisión. Estamos en un tema de cultura y la cultura es diversa en cada uno.

Ana Dalila Gómez propone que cada grupo diga algo bonito del otro grupo étnico. A su vez, presenta su inconformidad frente a la Casa de Cultura Gitana que tiene pendiente el aviso

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 9 de 14

publicitario, toda vez, que José Quinche está enredando el proceso por lo que expresa que el pueblo gitano es anarquista, ni de derecha, ni de izquierda, son libertarios y no pertenecen a ningún partido político.

Frente a estos reclamos, José Quinche dice que hay que dar claridades en temas que administrativamente y jurídicamente algunos grupos étnicos desconocen. Se han evidenciado y tomado correctivos en asuntos que habrían podido incurrir en delitos de cárcel, tanto para el funcionario que lo hubiera permitido (así sea por desconocimiento) como para la persona que lo suscita. Existen temas que están por encima de los intereses de los grupos étnicos en términos de la Ley, razón por lo cual, insiste que los procesos de concertación deben estar sujetos a los términos que la Ley demande. Además, explica las diferencias entre los conceptos de Casas (exclusivamente) Culturales y las Casas de Derecho (que incluyen algunos aspectos culturales), definición que debe ser clara con el propósito de que la entidad asuma las responsabilidades que dieran a lugar desde los aspectos misionales que a esta atañe y no por otros que no son de su completa responsabilidad.

Por otro lado, recalca que tomará nota del compromiso que John Gaitán tiene respecto al envío de la información del tema de comunicaciones, pero que debe haber una respuesta pronta y clara frente a ese asunto por parte de los consejeros (as), ya que ha transcurrido un año y a la fecha no existe respuesta frente a otros asuntos.

Sandra Noriega propone que John Gaitán envíe un formato con las preguntas y cuáles son las ideas que cada uno quiere dar en su video, así como también la fecha de respuesta.

Ana Dalila Gómez dice que es importante que se tenga una unidad sobre quiénes somos y qué aportes se han hecho a la ciudad. Propone que las preguntas sean las mismas y que se abra un chat con los consejeros para definir las preguntas.

Nelson Tuntaquimba comenta que no está representando a los pueblos indígenas, y un solo gobernador no puede tomar decisiones, por lo anterior, lo va a socializar con Ángela Chiguasuque, delegada de los 14 pueblos indígenas.

John Gaitán por su parte, se compromete a enviar un formulario con los requerimientos técnicos para realizar ese video. En él, se va a preguntar cuál es el concepto, lugar, locación, personajes y el hilo conductor; con las respuestas se hará el guion técnico.

Nelson Tuntaquimba solicita al menos minuto y medio para los pueblos indígenas.

John Gaitán dice que depende del formato que se defina, que no todos tienen que hablar necesariamente, que pueden participar viéndose en el vídeo.

Eliana Vásquez explica que van a dividir en tiempo entre los cuatro grupos afro, raizal, comunidades negras y palenqueros; propone que hagan lo mismo los indígenas.

José Quinche dice que pueden llegar a un acuerdo como la campaña que hizo la SAE para sacar a los 14 pueblos en un afiche. Hay que trabajar una unidad de imagen, toda vez, que se necesitaría entonces un minuto para cada pueblo, es decir 14 minutos; las comunidades indígenas deben entender que es más contundente el mensaje que los reúne a todos como pueblos indígenas y no uno por separado.

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 10 de 14

John Gaitán explica que no es necesario que todos hablen, en un minuto se puede abarcar mucha información.

Los consejeros darán respuesta a este formato al correo john.gaitan@scrd.gov.co, el día lunes 16 de septiembre. Ana Dalila creará el grupo del WhatsApp para coordinar los contenidos.

Eliana Vásquez propone que se haga la propuesta formal de comunicaciones para el próximo año.

Ana Dalila Gómez plantea que se haga un consejo extraordinario para hablar de las acciones afirmativas sobre los procesos de comunicaciones. Propone el día martes 8 de octubre, de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. En esta sesión se hablará sobre la acción afirmativa de comunicaciones y la creación del marco estratégico de concertación de los PIAA. Pide que haya otra reunión para tratar el tema presupuestal.

6. **Proposiciones y varios**

Andrea Solano invita a una muestra de cine indígena en el auditorio de la FUGA el día 18 de septiembre a las 6:00 p.m.

Ana Dalila Gómez dice que el 18 de septiembre de 2:00 a 5:00 p.m. hay sesión del Consejo Poblacional y que ella no podrá asistir. El Consejo decide que Eliana Vásquez reemplace a Dalila Gómez en este Consejo.

Maritza Silva confirma que respecto a los compromisos con los gitanos sobre los préstamos de la cancha de futbol va bien a la fecha. Falta el compromiso de enrutar a los jóvenes en la escuela de formación. Los cursos de natación tienen pendiente el listado de las personas que van a asistir.

El 20 de septiembre de 2019, Sandro Cristo tiene como compromiso enviar la información con el listado para la realización del cronograma, organización de los espacios y las horas para este proceso.

Sandro Cristo confirma que ya le entregaron 30 uniformes, 15 de hombres y 15 de mujeres. Tiene problemas de saber a quién darle el uniforme y a quien no.

Miss Maura Watson pide que se haga una reunión para hablar de la celebración de la Semana Raizal. Al respecto, José Quinche comenta que le llegó un correo de invitación al Encuentro Distrital Raizal. Allí se hablará de esta celebración.

Maritza Silva confirma que ellos tienen apoyos recreativos, tienen una nueva gestora territorial en Teusaquillo y sugiere que se reúnan con ella. Intercambia datos con la señora Maura para coordinar esta reunión.

Carmensusana Tapias necesita que el grupo de Unión Romaní envíe el documento para el

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 11 de 14

desarrollo del proceso formativo. En este marco, Ana Dalila Gómez expone que vienen gitanos de Hungría invitados a Jazz al Parque, por lo cual, van a hacer una reunión en la gobernación, Idartes hará el registro fotográfico de esta actividad.

Carmensusana Tapias expresa que para los pueblos indígenas el fin de semana salen las convocatorias para las iniciativas artísticas. A su vez, se realizarán los dos eventos finales de Idartes que son el 13 de noviembre de 2019 en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán, en el marco del Festival Danza en la Ciudad, en el que se hará el lanzamiento de la obra que hicieron sobre el territorio muisca, y el día 19 de noviembre de 2019, Por los Senderos del Arte Indígena, en el auditorio León de Greiff.

José Quinche solicita de manera especial se hagan llegar invitaciones de estos eventos a los consejeros(as).

Carmensusana Tapias confirma que en 15 días tienen listas las boleterías. Y en relación con la Semana Raizal, ya se dio inicio con la preparación del grupo de danza y de coral raizal.

Laura Mayorga explica que tienen una reunión para coordinar la Semana Raizal, teniendo en cuenta que se puede hacer en conjunto para dividir la programación el 7 de noviembre. Al respecto, Miss Maura Watson, expresa que el año pasado coordinaron un evento con la OFB, no aparecieron y no dijeron que se cancelaba.

Laura Mayorga ofrece disculpas por parte de la OFB; comenta que también tienen pendiente una reunión con el artista, Edgar Puentes, especialista en temas étnicos para realizar un foro en diciembre sobre los saberes artísticos de los grupos étnicos.

Sandra Noriega comenta que se viene desarrollando con normalidad la beca afro y quieren incluir a la población palenquera, teniendo en cuenta que es una beca de formación en temas de comunicación del pueblo afro. Con los raizales, están con el tema de investigación de diálogos de saberes entre mayores y menores. Con Prorrom, han venido cumpliendo con las actividades y cronogramas dispuestos de forma satisfactoria; en cambio, con Unión Romaní, no han dado cumplimiento con las fechas acordadas para la entrega de los informes, tema fundamental para el segundo desembolso. Considera que hay una falta de capacidad administrativa para manejar los recursos por parte de la organización, por ende, se deben dirigir acciones de fortalecimiento desde el sector.

Andrea Solano comenta que hicieron la invitación a participar en los talleres en la FUGA. No recibieron propuesta por parte de los pueblos indígenas, ni de los palenqueros. En sentido, José Quinche dice que se hizo una reunión solicitando esta información. Nelson Tuntaquimba pide que se le reenvíe la información para compartirla con los 14 grupos, y ver si es posible que alarguen la convocatoria unos días para poder participar.

Maritza Silva pregunta, cuál es la solicitud del 8 de abril con el pueblo gitano y el 6 de octubre para los pueblos indígenas. ¿Cuáles son las dos conmemoraciones?

José Quinche explica que llegó un correo de la Subdirectora de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, en el que solicita se diligencie una matriz con el apoyo que desde el sector se puede dar al encuentro del pueblo gitano. En este sentido, existe una acción afirmativa que tienen casi todas las entidades del sector relacionada con el apoyo a la

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 12 de 14

celebración del día mundial gitano que es en abril, pero que, sumado a lo anterior se propone otro día de la cultura gitana.

Ana Dalila Gómez dice que es el 6 de octubre y es con la Alta Consejería el evento en mención. Señala que dan la fecha el lunes para la celebración de este año y propone una reunión con los representantes y miembros de la comunidad para saber qué se hará el 8 de abril de 2020.

Carmensusana Tapias expone que el día mundial del pueblo gitano, lo encabeza la Secretaría Distrital de Gobierno, Subdirección de Asuntos Étnicos, y aclara que en Idartes no son responsables de esa conmemoración, por consiguiente, si ellos van a pedir el escenario, como cabeza de la celebración, lo tienen que hacer con tiempo y tienen que hacer un contrato de comodato. Si es decisión del sector que vamos a organizar un evento alterno, ahí sí podríamos asumir la responsabilidad.

Ana Dalila Gómez quiere saber las directrices.

Carmensusana Tapias enviará las directrices, aclarando que todo parte de una circular que envió la Subdirección de Equipamiento de la entidad.

Ana Dalila Gómez dice que vale la pena hacer una reunión más técnica y ver cómo se van a acomodar al nuevo desafío, propone el miércoles 2 de octubre a las 2:00 p.m. en la SAE.

José Quinche pide que inviten a la subdirectora de equipamientos para que responda las preguntas que se susciten en esta reunión.

Se cierra la sesión.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día __ 100 % __

III. CONVOCATORIA

No se define la fecha para una nueva sesión ordinaria.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1.	Verificación del Quorum.	SDCRD	SI

ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 13 de 14

2.	Aprobación del orden del día.	Consejo de Cultura Grupos Étnicos - CCGE	SI
3.	Lectura de los compromisos asignados en el acta número 2.	SDCRD	SI
5.	Presentación de invitado especial.	John Gaitán	SI
6.	Elección de video como pieza de comunicaciones del CCGE.	CCGE	SI
7.	Proposiciones y varios.	CCGE	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
El acta se compartirá con los consejeros y participantes por Drive para que todos tengan acceso a ella y realizar sus aportes.	José Quinche - SDCRD
Reunión con Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de revisar cómo se incorpora el enfoque diferencial poblacional en los planes y programas de inversión.	Maritza Silva - IDRD
El 24 de septiembre se realizará una reunión entre el Idartes y los gobernadores indígenas que permita dar claridades en todo lo relacionado con las convocatorias para los pueblos indígenas.	Carmensusana Tapias - Idartes
John Gaitán enviará el formato con los requerimientos técnicos para la realización de un video para cada grupo étnico. En él, se va a preguntar cuál es el concepto, lugar, locación, personajes y el hilo conductor que sirvan como suministros en el desarrollo del guion técnico.	John Gaitán - SDCRD
Los consejeros darán respuesta a este formato al correo john.gaitan@scrd.gov.co, el día lunes 16 de septiembre.	Todo el consejo
Ana Dalila creará el grupo del WhatsApp para coordinar los contenidos del video.	Ana Dalila Gómez
El 20 de septiembre de 2019, Sandro Cristo tiene como compromiso enviar la información con el listado de las personas que harán parte del proceso de natación que permita el diseño del cronograma de actividades y organización de los espacios al IDRD.	Sandro Cristo
El Idartes enviará las directrices de la circular que remitida desde la Subdirección de Equipamiento de la entidad relacionado con el préstamo de escenarios.	Carmensusana Tapias - Idartes
Se cita a consejo extraordinario el día martes 8 de octubre de 2019, de 9:00am a 12:00pm, para hablar del marco estratégico	Todo el consejo

	ACTA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ÉTNICOS 2019	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	12/09/2019

Acta No. 4 – Fecha 12/09/2019 / 14 de 14

de concertación de las acciones afirmativas 2020 y lo correspondiente a la acción de comunicaciones 2019.	
Para la sesión del Consejo Poblacional del día 18 de septiembre de 2019, de 2:00 a 5:00 p.m. asistirán Maura Watson y Eliana Vásquez en reemplazo de Dalila Gómez por decisión del consejo en pleno, solo por esta ocasión.	Maura Watson y Eliana Vásquez.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No existieron desacuerdos en esta reunión.	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Cultura de Grupos Étnicos la presente acta se firma por:

ANA DALILA GÓMEZ
Presidenta Ad Hoc.

JOSÉ SEGUNDO QUINCHE PÉREZ
Dirección de Asuntos Locales y Participación

*Revisó: Ana Dalila Gómez – presidenta Ad Hoc y concejeros (as) del Consejo de Cultura de Grupos Étnicos
Proyecto: José Segundo Quinche Pérez - Profesional especializado DALP*